

Prezios de suscripciones

En la capital, al mes una peseta, fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUELTOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

# Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador U. Mateo Saizquier Alcala Crédito Público, 17 No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 5005

Murcia: Miércoles 9 Abril 1902

Tres ediciones diarias

## EDICION DE LA NOCHE

### ACTUALIDADES

Toda la prensa española dedica sentidos artículos a la memoria del insigne periodista Fernandez Florez, que tan popular hizo el pseudónimo de *Fernanflorez*.

La muerte de este ilustre escritor constituye una verdadera pérdida para la literatura y para el periodismo, en cuyas esferas tanto ha brillado el autor de los célebres «Cuentos rápidos».

*Fernanflorez* deja multitud de crónicas en los principales periódicos de España, que son modelos en su género.

Sus hermosos trabajos literarios le llevaron a un sillón de la Academia Española, la cual, al recibirlo en su seno, confirmó los elogios que el público tributó siempre a las producciones de tan notable literato.

A las sentidas manifestaciones de duelo que por su fallecimiento ha recibido «El Liberal», de cuyo Consejo de Administración era presidente, unimos la nuestra, lamentando por igual la pérdida del ameno y brillante cuentista y del periodista insigne.

El Gobierno continúa prometiendo que hará cuanto reclaman las necesidades del país y sigue haciendo proyectos y nombrando comisiones que es una delicia.

Como el país ha llevado tantos chascos con los ofrecimientos de los Gobiernos, no es de extrañar que ahora demuestre poca fe y acoja con escaso entusiasmo las promesas del actual.

La creencia general es que todo se quedará reducido a lo de los proyectos y las comisiones, que por cierto no sería la primera vez que ha ocurrido en España.

Aquí estamos acostumbrados ya a que se hagan programas y más programas para tener el gusto de no cumplirlos nunca.

Y así vamos viviendo.

## REVISTA MINERA

### MERCADOS

El estado del mercado de metales desde nuestra revista anterior ha sido de una marcada expectación por lo que ocurrirá en el grave asunto de la guerra del Transvaal, cuya terminación hay días en que parece más probable que en otros. Los precios, pues, tienen alteraciones mínimas, así como las transacciones no tienen tampoco la importancia correspondiente a esta época del año en circunstancias normales. El plomo ha sostenido el precio de la última cotización, con una ligera alza, que se nivela por la diferencia de cambio sobre el extranjero, circunstancia que hoy hay que tener tan en cuenta como el precio mismo de la cotización. Al decir esto no podemos por menos de aludir al proyecto de circulación fiduciaria, leído en el Congreso en la última semana.

Sabido es que los intereses de la minería nacional podrían afectarse seriamente por una gran modificación en baja de los cambios; pero mientras se siga en la creencia de que éstos se van a modificar por disminuir la cantidad de billetes que circulan, los mineros pueden estar completamente tranquilos que no sucederá nada que trastorne sus negocios, sea cual fuere la suma de los billetes en circulación. Si estos disminuyen en cantidad considerable, lo único que se puede prever es que una buena parte de la diseminación se transforme en aumento en las cuentas corrientes de los particulares con los Bancos. Si todos hicieran lo que hacen las entidades que mueven muchos fondos, hasta podríamos pasarnos sin billetes de Banco o poco menos. El mineral rubio tiene alguna subida en Middlesbrough, y si se compara el precio del día con el de igual fecha de 1901, encontramos 14'9 y 16' respectivamente.

Las importaciones y exportaciones de España durante los meses de Enero y Febrero del año de 1902, según la Dirección general de Aduanas, han sido en toneladas:

Importaciones en 1901.—Hulla, 362.669 toneladas; Cok, 24.185 idem; Hierro colado, 2.788 idem; id. moldeado, 741 id; Carriles de acero y barras, 6.149 id.

Id. en 1902.—Hulla, 346.898 toneladas; Cok, 30.866 id; Hierro colado, 937 id; idem moldeado, 811 id; Carriles de acero y barras, 2.539 id.

## MINERALES

Exportaciones en 1901.—Hierro, 1.218.203 toneladas; Cobre, 147.776 id; Zinc, 11.664 idem; Plomo, 381 idem; Pirita, 50.253 idem; Sal, 47.219 id.

Exportaciones en 1902.—Hierro, 1.103.145 toneladas; Cobre, 121.206 idem; Zinc, 8.532 id; Plomo, 471 id; Pirita, 91.389 id; Sal, 38 mil 354 id.

### METALES

Exportaciones en 1901.—Hierro, 633 toneladas; Cobre, 2.884 idem; Plomo, 297 idem; Zinc, 22.107 id.

Exportaciones en 1902.—Hierro, 8.661 toneladas; Cobre, 3.369 id; Plomo, 313 idem; Zinc, 24.124 id.

### PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES

Hierro.—Bilbao. Campanil y carbonatos 1.10'6 a 13'3 ptas. Rubio 51 a 53 por 100, 10'6 a 11. Cartagena manganesífero, 15 por 100, f. a b., 14'50 pesetas; secos 50 por 100, 8'75 idem.

Plomo.—Linares sulfuros con 78 por 100, 10 pesetas.—Alcohol de hoja: 46 Kg. 12'50.—Carbonatos del 50 por 100, 5.

Zinc.—Almería. Calaminas, por 51 kilos, el 30 por 100 (Unidad de mas, 0.22) 1.40. Cartagena, Blendas, 54 kilos, el 33 por 100 (Unidad de mas 0.20), 1'25.

### METALES

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 16'20 pesetas.

Plata.—Cartagena, onza, 13'45 reales.

Hierros.—Lingote en Bilbao, fundición T. 115.

Id. id. para pudelar, 111.

## MADRID AL DIA

### Fernanflorez

Camino del cementerio va a la hora en que comienzo a escribir estas líneas el cadáver de D. Isidoro Fernández Florez. Comprendo que esté de luto «El Liberal» y que hoy hayan corrido por las columnas de este célebre periódico las lágrimas de sus redactores, por que no han perdido únicamente la pluma brillante al par que elegantísima que esparcía flores por los caminos y luces por los horizontes de «El Liberal»; no han perdido solo una inteligencia poderosa, una experiencia provechosa y una actividad incansable que a ese periódico se habían consagrado casi por completo; han perdido lo que difícilmente puede ser reemplazado, un corazón, un corazón que latía para «El Liberal», que tenía puestos en esa publicación todos sus amores, todos sus afectos, todas sus solicitudes, a la que consideraba como a un hijo, como lo que es carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre, como algo propio, consustancial con nuestra existencia.

Yo no conocía personalmente al Sr. Fernandez Florez, le conocía por sus cuentos que, desde su punto de vista, me admiraban como los de Fernán Caballero y me regocijaban como los del padre Coloma; le conocía como conoce el lector al autor y menos, naturalmente, que el discípulo al maestro por sus crónicas, las más atildadas, elegantes, ingeniosas y amenas de cuantas ha producido el periodismo en estos treinta últimos años, y conociéndole así le amaba y amándole de este modo he sentido, algo más que como a simple prójimo, su muerte.

Y puesto que *Fernanflorez* ha muerto como mueren los cristianos, con la bendición del sacerdote y besando el Crucifijo, tengamos para él algo más que flores que se muestren y elogios que se pierdan; tengamos, sí, todo el respeto que merece su memoria, pero rindámosle un tributo que vale bastante más, el tributo de las oraciones.

### PEÑAFLORES

8-4-902

## LEY DE HUELGAS

### DICTAMEN DE LA COMISION

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses, sin más limitaciones que las que se establecen en la presente ley y en los artículos 557 y 558 del Código penal.

Art. 2.º El que para formar, mantener o impedir las coligaciones y las huelgas empleare violencia o amenazas de las prescriptas en el capítulo 8.º, título XII, libro II del Código penal, será castigado con la pena de arresto mayor, salvo que procediese la aplicación de los artículos 507, 509 y 510 del mismo.

Art. 3.º Las huelgas deberán ser anunciadas con ocho días de anticipación a la autoridad en los casos siguientes:

1.º Cuando tiendan a producir la falta de luz, de agua ó suspender la marcha de los ferrocarriles.

2.º Cuando por la huelga hayan de quedar sin asistencias los enfermos de una población ó los asilados de un establecimiento de beneficencia.

Art. 4.º Los que promovieren las huelgas comprendidas en el artículo anterior sin haberlo puesto en conocimiento de la autoridad del plazo previsto en el mismo, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 5.º Las reuniones ó manifestaciones que se celebraren con el fin de acordar una huelga, de sostenerla ó de impedirla, se atemperarán a la ley de reuniones públicas.

Art. 6.º Los que turbaren gravemente el orden público para imponer a alguien la huelga ó para desistir de ella, incurrirán en la pena señalada en el art. 272 del Código penal.

Art. 7.º Son lícitas las Asociaciones de resistencia formadas por los obreros.

Se considera nulo el pacto de pertenecer a ellas perpetuamente ó por tiempo determinado.

En los estatutos podrán consignarse las obligaciones que haya de satisfacer el que abandone la Asociación; pero estas estipulaciones no le impedirán hacerlo voluntariamente, ni darán lugar sino al ejercicio de la acción civil correspondiente.

Art. 8.º Desde la publicación de la presente ley, en toda concesión de obras públicas otorgadas al Estado, la Provincia ó el Municipio, se consignará:

1.º Que en el contrato entre los obreros y el concesionario se estipularán precisamente el número de horas de trabajo y el precio del jornal; y

2.º Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se diriman por la Comisión local de Reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa.

Art. 9.º Quedan derogados el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias a lo establecido en la presente ley.

## DON MANUEL BELDA

Viendo con frecuencia en varios periódicos de Madrid y de las provincias los justos y merecidos elogios prodigados a nuestro compatriota el eminente orador sagrado D. Manuel Belda, creemos de nuestro deber no ser los últimos que pregonen sus bellas cualidades, sus méritos y servicios.

Es, con efecto, el presbítero D. Manuel Belda y Belda, Doctor en Derecho Canónico, Misionero Apostólico, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, Rector de Nuestra Señora de Gracia, predicador de S. M. y su capellán de honor, presidente interino de la Cruz Roja del distrito de la Latina de Madrid.

Los expresados cargos los ha desempeñado y desempeña con inaudita precisión y exactitud.

Como orador sagrado, por su fe y ardor en la predicación, ha recorrido y recorre muchas regiones de la culta España, yendo a varias diócesis y sus pueblos; a unas espontáneamente y a otras invitado por la celebridad de orador sagrado.

Estuvo en Alicante, en San Sebastian, en Vitoria, Zamora, Valladolid, Burgos, Sevilla, Málaga, Jaen, Valencia, Guadalajara, Toledo y en Madrid, que en los 25 años que allí reside, con dificultad habrá un templo cuya sagrada cátedra no haya ocupado, dejando en todas partes satisfechos los deseos del religioso auditor, que no una, ni ciento, si no miles de veces le oyeron la palabra de Dios.

Como ciudadano ilustre, en él brilla y resplandee la hermosa virtud de la caridad; por cuanto de su propio peculio mandó a Fortuna, su pueblo, varios regalos preciosos para las rifas ó kermeses que en beneficio de San Roque se celebraron varios años.

Por indicación hecha a su íntimo amigo el Excmo. Sr. D. José Ruiz Arenas, este señor regaló a Fortuna un precioso Via-cruces con los veintiocho brazos para el alumbrado.

Por otra indicación a una señora, ésta regaló un hermoso rosario de oro para la Santísima Virgen, de tan gloriosa advocación, que en Fortuna se venera.

Por encargo de dos sacerdotes mandó a la propia villa dos preciosos estandartes, uno del Sagrado Corazón de Jesús y otro de San José para Rambla Salada, muy preciosos.

Y últimamente, por sus gestiones, tuvo la complacencia de que S. M. la Reina Regente (q. d. g.) hiciera un precioso y especial regalo para que con el producto de su rifa se restaurase el trono de la Santísima Virgen del Rosario de Fortuna, cuyo obsequio consiste en dos jarrones de cristal de Bohemia y plata que el pueblo en masa aceptó, dando las merecidas gracias a tan bondadosa Señora.

Otra difícil sería enumerar, minuciosas y detalladamente, todos y cada uno de los méritos y servicios del presbítero D. Manuel Belda y Belda, a quien admiramos y deseamos largos años de vida.—X.

## NOTICIAS DE MAZARRON

D. Ambrosio Bermejo, practicante municipal, está siempre dispuesto para vacunar gratuitamente a cuantos niños pobres se presenten en su domicilio, plaza de la Libertad, frente a la iglesia de San Antonio.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Antonio García de Haro, administrador de la mina «San José».

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de completa salud, por lo que les enviamos nuestra enhorabuena.

Ha salido para la capital nuestro respetable amigo el cura de San Andrés, D. Antonio Marín.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro amigo D. Filomeno Hostench y don

Alfonso Meca, los cuales han regresado a Tota, donde residen accidentalmente.

Esta noche y con numerosa concurrencia ha dado una velada en el Casino el célebre cuentista maestro Dominguez, quien ha confirmado la fama de que viene precedido.

Ha habido momentos en que debido al entusiasmo que ha despertado en el numerosísimo auditorio, se hacía de todo punto imposible el oírle, pues los prolongados aplausos lo impedían.

Nos alegraríamos que estas veladas se repitieran, pues se pasa el rato agradablemente.

Mil enhorabuena a la Junta directiva del Casino que no pierde ocasión para que los socios pasen entretenidos la velada y al Sr. Dominguez, que todo lo que de él sabíamos resulta pálido ante la realidad.

### CORRESPONSAL

### SECCION POETICA

#### PUESTA DE SOL

Extinta ya su lumbré refulgente, el sol camina con incierto paso a sepultar la marchitada frente en el lóbrego abismo del Ocaso.

Suspira el arroyuelo con tristeza, gime la brisa oculta en el ramaje, y a deshacerse entre la sombra empieza el hermoso relieve del paisaje.

Lleno el mundo de paz y de misterio queda al darle la luz la despedida. ¡Al alejarse el sol del hemisferio parece que con él huye la vida!

Solo interrumpe el sepulcral reposo en que descansa el valle solitario, el acento vibrante y religioso de la esquila del viejo campanario.

Silenciosa a su nido vuelve el ave y en silencio medita el alma humana. ¡Oh sol, que ahora te vas! ¡Solo Dios sabe quién en Oriente te verá mañana!

J. Telosa Hernández.

#### DESDE AGUILAS

Ayer domingo, cuando la plaza de la Constitución se hallaba más concurrida por ser la hora de la entrada a misa de once, notamos que varios operarios se dedicaban con gran aparato y actividad, a colocar palometas para el tendido de cables de la luz eléctrica que en breve dicen hemos de ver. Todo el mundo se extrañó de que para dar comienzo a esos trabajos se eligiera tal día, tal sitio y tal hora; no sabemos qué es lo que se propone con esto el Sr. Martínez, pues aunque no soy pesimista, como hace tiempo que la concesión de dicha luz es un hecho y hasta ahora se suceden a menudo dificultades y dilaciones para la realización de tan importante mejora, pudiera suceder que surgieran cada vez nuevas dificultades y que se deje al pueblo con esa clase de aparatos, y con la miel en los labios: solo la esperanza de que cuenta hoy Aguilas con un alcalde de energías, nos hace esperar que se le obligará a la empresa concesionaria a cumplir con su deber.

Ya que tan celoso se muestra nuestro dignísimo Alcalde para todo lo que es beneficioso para el país, y observando que todavía existen algunas deficiencias en el alumbrado público, le rogamos dé las órdenes oportunas al contratista de dicho alumbrado para que lo mejore un poquito más.

Parece ser que algunos admiradores del director de esta banda municipal, el notable maestro D. Francisco Díaz Romero, tratan de hacer una suscripción popular para regalar a dicho señor una magnífica batuta de ébano y oro, por el estado brillantísimo en que ha sabido colocar la citada banda que dirige; me parece muy bien que los entusiasmos no se reduzcan solo a bravos y aplausos.

Ayer debutó en el Circo la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, que dirige Mr. Felix Ferroni, que ejecutó varios y bonitos trabajos, distinguiéndose notablemente las señoritas Teresina y Lolita y el Sr. Arturo Ferroni, por sus difíciles y arriesgados ejercicios, por lo que se le tributaron justos y merecidos aplausos por el numeroso público que había en el Circo, a pesar de lo desapacible del día.

Anteayer se puso en escena por la sociedad cómica-dramática de jóvenes aficionados, la lindísima comedia en tres actos, nominada «El octavo no mentir», que estuvo a cargo de las señoritas Moreno, Rabal y Fernandez, y los señores Cervetto, Arcas, Martí Lloret, Martí Hernandez, Cuartero y Alarcón, los que desempeñaron de un modo admirable sus respectivos papeles, recibiendo muchos y merecidos aplausos durante la representación de toda la obra.

Se terminó la función con la bonita comedia en un acto titulada «Maruja», que fué desempeñada por las señoritas Glover (Angeles), y Moreno, y los señores Cervetto, Arcas, Martí Hernandez y Cuartero, los que estuvieron muy

bien, sobresaliendo sin embargo la señorita Glover y el Sr. Arcas, que estuvieron inmejorables, obligándonos el público a repetir algunas escenas y teniendo que salir diferentes veces a recibir los honores del proscenio todos los intérpretes de esta comedia al terminar la representación.

En los intermedios tocaron el piano muy bien las señoritas Vilardell y Baldó, siendo muy aplaudidas.

Volvemos a suplicar al señor alcalde para que nos atienda, mandando derribar la pared de una casa de la calle de Triana que amenaza el derrumbarse de un momento a otro, pues sin duda no se habrá fijado en el peligro que hay para el transeunte por las malísimas condiciones en que se encuentra dicha pared.

Ha dado a luz un hermoso y robusto niño la señora de nuestro particular y distinguido amigo D. Andrés Gabaldón, por lo que le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Hemos visto con disgusto que se han paralizado las obras del Hospital de Caridad que se está construyendo, y como siempre sucede aquí cuando se trata de algo útil para el país no se puede llevar a feliz término por falta de medios, hacemos un llamamiento a todas las personas de este pueblo para que con arreglo a sus fuerzas contribuyan para que en el más breve espacio de tiempo esté completamente terminado dicho Hospital, ayudando de este modo a la distinguida Sra. D.ª Francisca Garriga, que con su celo y constante actividad ha conseguido llegar a poner los trabajos para la construcción del Hospital a la gran altura en que se encuentran.

### CORRESPONSAL

7 Abril 902.

### ¿QUÉ SON CELOS?

#### A un amigo

No tengo ganas de decirte en verso, como tú desearías; por hoy confórmate con un poco de prosa.

¡Celos!... Tú los sientes cuando preguntas lo que son. Sientes algo y no puedes darte tú mismo la definición; estás obcecado. Poco puedo decirte de ellos; no he amado aún como se debe amar, y si he experimentado alguna vez ese sentimiento, ha sido tan ligero, ha pasado por mí con tal rapidez, que no he tenido ocasión de apreciar lo que son.

Si celos son el hacerle daño a uno que la mujer a quien se ama mire a otro... eso más bien que celos es una cursilería.

Si los celos de un hombre llegan hasta este punto, el único remedio que habría, en este caso, para no sentirlos, era recluir en el hogar al objeto de su amor y no dejarlo salir de él. Y esto sería, más que amor, convertirse en verdugo de la mujer amada.

Ahora bien, hay otras clases de celos, de esos que llegan a convertir al hombre en criminal.

Adorar a una mujer, prometer ésta un amor eterno y luego hacerle cara a otro... eso es una fuente inagotable de celos.

Pero no había caído en que lo que tú quieres no es un relato de lo que producen los celos sino una definición.

Los celos los produce el exceso de amor. Encierran amor, odio y avaricia.

Amor, porque sin él mal podían sentirse. Odio, porque, aun amando mucho a la mujer, al saber ó creerse que la engaña, se siente aversión contra ella, se la desprecia.

Se odia, sí, con toda el alma; si estás celoso, si lo has estado alguna vez, podrás apreciar fácilmente que esto que te digo es cierto.

El hombre celoso siente también avaricia... ¿Preguntarás qué tiene que ver el amor con la avaricia?

Pues tiene su relación. Ama mucho a una mujer, y cuando veas que te la quieren quitar, que quieren robarle su cariño, ya verás entonces como sientes ansias de que aquella mujer no sea más que para ti; te sientes avaro... estás celoso.

Tal vez que los celos encierran aun más; tal vez que alcanzan más allá de lo que yo me figuro.

¡Los celos! ¡Qué malos son!

Ellos conducen al crimen: ellos desbaratan en un momento la felicidad de dos seres y acaso la de dos familias.

Nunca los he sentido; pero cuando pienso en ellos, cuando, sin tener ni aun novia, me creo engañado, entonces comprendo lo que son y les tengo miedo... sí, miedo porque son horribles, porque para mí son espíritus malignos que destronan cuanto a su paso encuentran.

¿Tú los sientes? Pues te compadezco. Se sufre mucho cuando esa pasión llena el alma.

La herida del pañal cura antes que la que produce en el alma el aguijón de los celos.

Por eso, yo, si te sirviera de consejero, lo que es muy difícil, te aconsejaría decir: ¡adonde: déjala que haga su voluntad; no te entretenga; muchas; busca, que ya encontrarás quien te ame mejor que ella.

El mundo es este: ¡encierran una puerta? No hagas caso, pronto encontrarás otra abierta.

¡Los celos? Mándalos a paseo y verás que tranquilo te quedas.

### F. CAMPOY PERA.

